ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

CONTRATO N° 6113/2014

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014

ID - 280452

Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución.

PROVEEDOR: PIRO`Y S.A

LOTE 2

AÑO 2014

Contrato N° 6113/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Piro'y S.A., domiciliada en Avda. Artigas Nº 988 c/ Cusmanich, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. Justa Elizabeth Leite Figueredo, con Cédula de Identidad N° 1.039.870, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014 **"Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución", Lote 2,** detallados en el Anexo I - Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Condiciones Especiales del Contrato;

(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos;

(d) Las Condiciones Generales del Contrato;

(e) La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación; y

(g) Adenda Nº 1.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 20203.533/537/538–01–30–001–2014/20161/20162/20163 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 619/2014 de fecha 19 de agosto de 2014.

Ing. José L. González C.
Dir. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

SOCIEDAD ANONIMA

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **280.452.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 2911/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3130/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Plazo de Vigencia del Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-1, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxxxxxx (.xxxxxxxxxxxxxx dólares de los Estados Unidos de América o moneda de origen del suministro) en condiciones Costo, Seguro y Flete (CIP) – Lugar de entrega establecido (Anexo I)

Tipo de Cambio: xxxxxxxxxx

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, Lote 2, según detalle:

Lote 2:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de control multipolar de 10 x 2,5 mm2.	Conduspar	Brasil	metro	2.500	18.372	45.930.000

por un monto total de G 45.930.000 (cuarenta y cinco millones novecientos treinta mil guaraníes), IVA incluido.

El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. CECILIA VERA
Secretaria General

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37, inciso e) de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inciso f) de la Ley N° 2051).

No Aplica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, de la Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN (Art. 37 h, de la Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 i, de la Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, de la Ley N° 2051).

Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución", Lote 2.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia
1	Cable de control multipolar de 10 x 2,5 mm2.	Conduspar	Brasil

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso l), de la Ley N° 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO.

La Unidad que Administra el Contrato es el: **Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.**

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 18 DIC. 2014

Piro'y SOCIEDAD ANONIMA

Justa Elizabeth Leite Figueredo.
C.I. Nº 1.039.870
Piro'y S.A.
RUC Nº 80000505 – 8

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

Formulario de Información sobre el Oferente

El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos)

Fecha: 17.10.2014

LPI SBE ANDE No.1047/2014

DATOS DEL OFERENTE
1. Nombre o Razón Social del Oferente: **PIRO´Y S.A.**
2. RUC del Oferente: 80000505-8
3. Año de constitución o incorporación del Oferente: 20/10/1.977.-
4. Domicilio del Oferente: Artigas 988 c/ Cusmanich – Asunción – Paraguay
5. Números de Teléfono y fax: *595 – 21 – 249 2000 / 595 21 – 249 2301*
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Justa Elizabeth Leite Figueredo C.I. No. 1.039.870 Dirección: Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich Números de teléfono y facsímile: 249-2000.- Dirección de correo electrónico: elizabeth.leite@lumicorp.com.py
6. Se adjuntan los siguientes documentos : (Conforme al Anexo II)
Datos del Representante Local (Para Oferentes extranjeros)
8. Nombre o razón social: Nombre del representante legal: C.I. Dirección Ciudad Telefax RUC Dirección de correo electrónico
Datos del fabricante
9. Nombre o Razón Social: CONDUSPAR CONDUTORES ELETRICOS LTDA. Dirección: Rua Dr. Murici 4.000, Costeira, Sao José dos Pinhis, Ciudad: Brasil Telefax: +55 41 2109-6017

SOCIEDAD ANÓNIMA

Lic. [illegible]
Secretario General

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Nombre o Razón Social: Multi - Lux
Dirección: Tamanacuná 3728 c/ Domingo Martínez de Irala - Lambaré
Ciudad: Lambaré
Telefax: (021) 328-8702

Nombre o Razón Social: ZOLODA
Dirección: Anchoris 273
Ciudad: (C1280AAE) – Buenos Aires - Argentina
Telefax: 54-11- 4304-1056 – 54-11- 4306 9950

Nombre o Razón Social: LEYDEN S.A.
Dirección: Anchoris 273
Ciudad: (C1280AAE) – Buenos Aires - Argentina
Telefax: 54-11- 4304-1056 – 54-11- 4306 9950

Nombre: Lic. Justa Elizabeth Leite Figueredo

En calidad de Representante Legal del Oferente

Firma: Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y nombre de: PIRO´Y S.A.

El día diecisiete de octubre del año 2014

PIRO'Y
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Ptos. y de Distribución

Lic. [illegible]
[illegible]

Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: 17-10-2014
LPI SBE ANDE - Nº 1047/2014 – ID 280.452
Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
Avda. **España No. 1268 – Asunción - Paraguay**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Adendas y *Aclaraciones realizadas a través del Sistema de SBE y difundidas a través del Portal del SICP.*

b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los documentos de licitación y de acuerdo con el Plan de entregas establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: Cables de Control, Cajas para medidores, Borneras para conexión de medidores, Descargador tipo estación y Capacitores Tipo Estación

c) El Precio total de nuestra Oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes (cuando correspondieran);

d) Nuestra Oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la Etapa Competitiva – Lances. Esta Oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley No. 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

g) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra Oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

h) En caso de Bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos de los beneficiarios del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:

LOTE 5
Nombre o Razón Social: LEYDEN S.A.
Dirección: Anchoris 273
Ciudad: (C1280AAE) – Buenos Aires - Argentina
Telefax: 54-11- 4304-1056 – 54-11- 4306 9950
E-mail.: Martin Cosceri <mdc@leydencapacitors.com.ar>

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Origen de los bienes ofrecidos: Brasil, Argentina, Paraguay

i) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del suministro: Terrestre

Nombre: Lic. Justa Elizabeth Leite Figueredo

En calidad de Representante Legal del Oferente

Firma: Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y nombre de: PIRO´Y S.A.

El día diecisiete de octubre del año 2014

Piro'y SOCIEDAD ANÓNIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. [illegible]
Secretaria General

Licitación Pública Internacional SBE ANDE N° 1047/2014

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos
A-2 Bienes Proveídos desde el Territorio Nacional
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE No. 1047/2014

LOTE 2

Nombre del Oferente: PIRO'Y S.A.

Moneda: Guaraníes

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Portentaje de Origen Nacional	Procedencia	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y flete, Puesto en Depositos de ANDE) x unidad de medida	Precio Total Col. 9 X Col. 10
1	26121635-997	Cable de control multipolar de 10x2,5 mm2		BRASIL	CONDUSPAR	METRO	METRO	2.500	18.372	45.930.000
Precio Total IVA Incluido hasta Depositos de la ANDE en la ciudad de Asuncion y/o alrededores hasta un radio de 30 Km, contados a partir de los limites de la Ciudad de Asuncion (Incluido el flete)										45.930.000

Precio Total del Suministro (en letras) Guaraníes: Cuarenta y cinco millones novecientos treinta mil.

OBS.: Conforme a lo indicado en el Decreto No. 1107/2014 se prohíbe la utilización de decimales en los precios unitarios y totales

Nombre: Justa Elizabeth Leite Figueredo - En calidad de Representante Legal

Debidamente autorizada para firmar la Oferta por y en nombre de PIRO'Y S.A.

El día diecisiete de octubre del año dos mil catorce

Firma:

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

PIRO'Y S.A.
Ayda. Artigas 988 c/ Cusmanich.
Tel.: (595 21) 249 2000. Fax: (595 21) 249 2303
Cel.: (0981) 20 52 47. e-mail: info@lumicorp.com.py
Asunción, PARAGUAY

DECLARACION JURADA
POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Fecha: 17.10.2014

Proceso de Contratación: Modalidad: **Licitación Pública Internacional SBE ANDE No. 1047/2014**
Descripción del llamado: "Adquisición de Instrumentos, Equipos y accesorios para Distribución"
ID del Portal): **280.452**

A la Convocante:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

De mi/nuestra consideración:

La empresa PIRO`Y S.A. con RUC 80000505-8 en su calidad de oferente del llamado a referencia por medio de su/s representante/s legal/es Justa Elizabeth Leite Figueredo con cédula de identidad Nº 1.039.870, formula la presente DECLARACIÓN BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos laborales consideradas como Trabajos Prohibidos y en forma particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 125º del Código del Trabajo, el Artículo 54º del Código de la Niñez y de la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la ley Nº 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5º del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementaria salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el Artículo 59º de la Ley Nº 2051/03.En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley Nº 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente.

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Lic. Justa Elizabeth Leite Figueredo

Firma El/los Oferente/s — Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

SOCIEDAD ANONIMA

Lic. GRACIELA VERA
Gerente Auditoría

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Fecha: 17.10.2014

Proceso de Contratación: Modalidad: **Licitación Pública Internacional SBE ANDE No. 1047/2014**
Descripción del llamado: "Adquisición de Instrumentos, Equipos y accesorios para Distribución"
ID del Portal): **280.452**

A la Convocante:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

4. PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDIA	PRESENTACION	Única entrega en días calendario hasta
Todos los Lotes	Unidad	Unidad	**90 días**

El plazo para la entrega será computado del siguiente modo:

a) **Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados);** a partir de la apertura de la carta de crédito irrevocable.

b) **Para bienes proveídos desde el territorio nacional:** *a partir de la firma del contrato*

Lugar de Entrega establecido: Los bienes deberán ser entregados en los Depósitos de la ANDE en la ciudad de Asunción cuya dirección es Avda. Boggiani y Facundo Machain, y/o alrededores hasta un radio de 30 Km., contados a partir de los límites de la ciudad de Asunción.

NOTA: Para el caso de **Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados),** se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que está a cargo de la Contratante.

Nombre: Lic. Justa Elizabeth Leite Figueredo

En calidad de Representante Legal del Oferente

Firma: **Justa E. Leite Figueredo**
Representante Legal
Piro'y S.A.

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y nombre de: PIRO´Y S.A.

El día diecisiete de octubre del año 2014

PIRO'Y SOCIEDAD ANONIMA

Lic. CRISELA VERA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Conduspar

AUTORIZACION DEL FABRICANTE

São José dos Pinhais, 22 de mayo de 2014.

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

POR CUANTO:

Nosotros **Conduspar Condutores Elétricos Ltda.**, como fabricantes oficiales de Cables de distribución con fábrica ubicada en Rua Dr. Murici, 4.000, Costeira, São José dos Pinhais, Brasil, mediante el presente instrumento autorizamos a **PIRO'Y S.A.** con domicilio en la AVda. Artigas No. 988 c/Cusmanich - Asunción – Paraguay, a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra: **cable protegido de media tensión 23 kV doble aislación de 70 y 185 mm^2, cables preensamblado 2x1x16,0 mm^2, 4x1x16,0 mm^2, 3x1x35 mm^2 + 1x50,0 mm^2, cables de control blindado** y a posteriormente firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Fechado el día 22 de mayo de 2014.

Ing. Roberto Aastrup

Gerente de Exportación

79.327.649/0001-71
CONDUSPAR CONDUTORES ELÉTRICOS LTDA
RUA DR. MURICY, 4000
AEROPORTO - CEP 83015-290
SÃO JOSÉ DOS PINHAIS-PR

Justa E. Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 03.02.13.86	Conduspar

CABLES DE CONTROL BLINDADO DE 12 X 2,5MM²
(Datos Sustanciales)

A	**CARACTERISTICAS GENERALES**		
A.1	Fabricante y pais de fabricación	Conduspar/Brasil	
A.2	Marca y/o tipo	Cabo Controle	
A.3	Formación	Nº x mm²	12x2,5mm²
A.4	Relación de tensión (E0/E)	kV	0,6/1kV
A.5	Categoria		II
A.6	Tensión de Ensayo a 60 HZ sobre muestra	kV	3,5 - 5min
A.7	Tensión de Ensayo a 60 HZ sobre largo Fabricación	kV	7,5
A.8	Norma de Fabricación y Ensayos		NBR 7289
A.9	Temperatura de Servicio Continuo	ºC	70
A.10	Radio Mínimo de Curvatura	mm	240
A.11	Esfuerzo Máximo de Tracción Durante Operaciones de Tendido y Montaje	kg/mm²	4
B	**CONDUCTOR**		
B.1	Forma y Tipo		Flex. CL5
B.2	Material		Cobre
B.3	Diámetro Máximo de los Alambre	mm	0,263
B.4	Diámetro del Conductor	mm	1,97
B.5	Resistencia Eléctrica Máxima a 20ºC y Corriente Continua	ohm/km	7,98
C	**AISLAMIENTO**		
C.1	Material de Aislamiento		PVC/A
C.2	Espesor Nominal	mm	0,8
C.3	Diámetro nominal sobre aislación	mm	3,58
E	**VAINA EXTERIOR**		
E.1	Material		PVC/ST-1
E.2	Espesor Nominal	mm	1,3
E.3	Diámetro Exterior del Cable Aproximado	mm	20
F	**CARACTERISTICAS ELECTRICAS**		
F.1	Corriente Admissible a la temperatura de Servicio para 3 cables en aire a 40ºC	A	10
F.2	Tensión Máxima de Servicio Permanente	kV	0,6/1,0
G	**PESOS POR KILOMETRO**		
G.1	Peso Neto del Cable Completo Aprox.	kg/km	424
H	**EXPEDICIÓN**		
H.1	Forma de Expedición		BOBINA
H.2	Longitud Nominal de Expedición	m	mín. 500m

Ing. Roberto Aastrup Gerente de Exportación	Fecha 08/10/2014

Justa El Leite Figueredo
Representante Legal
Piro'y S.A.

Lic. [illegible]

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1047/2014

Subasta a la Baja Electrónica

"ADQUISICION DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCION"

ADENDA Nº 1

Asunción, 26 de setiembre de 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación al Lote 6, ítems 1 y 2, Interruptor trip. de 24 kV – 1250 A y 2500 A respectivamente:

- Sobre el punto 7.3 de las Especificaciones Técnicas DOM-EQ-023/2009 y DD/MED/I06/2013, que se refiere a repuestos: NO APLICA.

Les saludamos muy atentamente,

SOCIEDAD ANONIMA

ANDE

Lic. ORACIO VERA
GERENTE GENERAL

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3130/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1047/2014, PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS PIRO´Y S.A. - (LOTE 2), TECNO ELECTRIC S.A. - (LOTE 3), SIEMI S.R.L. - (LOTE 5) Y SAS PARAGUAY S.A. - (LOTE 10).

Asunción, 27 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014, para Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2911/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 280452 de fecha 17 de octubre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 142/2014 de fecha 21 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35380 de fecha 6 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Piro´y S.A. - (Lote 2), Tecno Electric S.A. - (Lote 3), Siemi S.R.L. - (Lote 5) y SAS Paraguay S.A. - (Lote 10), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Lotes 1, 6, 8, 9 y 12, debido a que no se cuenta con ofertas en dichos lotes y los Lotes 4, 7 y 11, por superar sustancialmente el costo estimado;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Lotes mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Ing. José L. González C.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1047/2014, para Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución, según el siguiente detalle:

1.1 A Piro´y S.A. :

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Cable de control multipolar de 10 x 2,5 mm2	Conduspar	Brasil	metro	2.500	18.372	45.930.000

por un monto total de G 45.930.000 (cuarenta y cinco millones novecientos treinta mil guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Tecno Electric S.A.:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Sistema portátil de ensayos y localizador de fallas para cables subterráneos de distribución	BAUR	Austria	Unidad	1	353.890.650	353.890.650

por un monto total de G 353.890.650 (trescientos cincuenta y tres millones ochocientos noventa mil seiscientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

Ing. José L. González C.
Dir. de Proy. de Distribución

SOCIEDAD ANONIMA

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº **3130/2014** - Pág. 3

1.3 A SIEMI S.R.L.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Descargador tipo estación 24 kV, 10 kA	Disas	Turquía	Unidad	30	991,41	1.049,14	30.791,44
2	Capacitor tipo estación de 200 kVAr 13,8 kV	Kondas	Turquía	Unidad	60	620,19	1.312,42	38.523,82
3	Capacitor tipo estación de 500 kVAr 13,8 kV	Kondas	Turquía	Unidad	50	1.105,67	1.949,91	57.233,41
Total								**126.548,67**

por un monto total CIP Asunción USD 126.548,67 (ciento veintiséis mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con 67/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable

1.4 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 10:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Reconectador trifasico 800 A – 24 kV	Noja Power	Australia	Unidad	10	101.046.000	1.010.460.000

por un monto total de G 1.010.460.000 (un mil diez millones cuatrocientos sesenta mil guaraníes), IVA incluido.

Lic. GRACIELA VERA

SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3130/2014 - Pág. 4

2. Declarar Desiertos los Lotes 1, 6, 8, 9 y 12, debido a que no se cuenta con ofertas en dichos lotes y los Lotes 4, 7 y 11, por superar sustancialmente el costo estimado.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

SOCIEDAD ANONIMA

Ing. José L. González C.
Div. de Proy. de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N°917/2014

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Señores
PIRO´Y S.A.
Avda. Artigas N° 988 c/ Cusmanich
Teléfono: 249-2000
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica N° 1047/2014 "Adquisición de Instrumentos, Equipos y Accesorios para Distribución".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 3130/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Piro´y S.A.: Lote 2.
- A Tecno Electric S.A.: Lote 3
- A Siemi S.R.L.: Lote 5
- A SAS Paraguay S.A.: Lote 10

Asimismo, les comunicamos que fueron Declarados Desiertos los Lotes 1, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Lic. [illegible]

HCA/fq

Ing. José L. González C.
Dir. de Proy. de Distribución